



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SUPERMAG S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA SUPERMAG S.A., aumentó su capital en \$827,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Pasaje, el 20 de julio de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10. - 0279e 00 SEP 201

Se reforma el Artículo Quinto; el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de Un Millón Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y su capital Suscrito es de Ochocientos Veintiocho Mil Dólares de Estados Unidos de América, (US \$828.000.00) dividido en Ochocientos Veintiocho Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar (US \$1.00), cada una.

Machala, 00 SEP 10

ABOG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA,

Lilian/Claudia

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.

Sra. Monica Romero

08/09/2010